CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 4P.00

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO AL CUADRAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE INSTAURACIÓN CIVICA DE CHUQUIBAMBA

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, el distrito de ***Chuquibamba****, capital de la Provincia de Condesuyos. Destacar su historia, la belleza natural y la vitalidad cultural de esta comunidad.*

Que, el distrito de ***Chuquibamba****, con sus pintorescas calles, sus tradiciones arraigadas y su gente amable, es un testimonio de la riqueza del patrimonio peruano. El distrito es un reflejo de la unión entre el pasado y el presente, donde se entrelazan las costumbres ancestrales con la modernidad.*

Que, es imposible pasar por alto la importancia de ***Chuquibamba*** *como un importante centro cultural Se encuentra ubicado al sur del Perú. Se trata de uno de los municipios más antiguos a escasa distancia de la capital provincial.*

Que, ***Chuquibamba*** *en su Aniversario de Instauración Cívica, resulta pertinente reconocer y destacar el esfuerzo de sus autoridades, instituciones y habitantes, quienes trabajan con dedicación para preservar el rico legado cultural del distrito, impulsar su desarrollo sostenible y fortalecer los lazos comunitarios que lo convierten en un orgullo para el país.*

Que, la creación del Distrito de ***Chuquibamba****. Esta se concretó el 21 de junio de 1825, firmado por el Libertador, Simón Bolívar.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *– Expresar nuestro más sincero reconocimiento y cálido saludo al encantador distrito de Chuquibamba, un tesoro del Perú que merece ser aplaudido y celebrado por conmemorar este 06 de diciembre del presente año, su* ***XLVI ANIVERSARIO DE INSTAURACION CIVICA DE CHUQUIBAMBA***

SEGUNDO. *– Trasladamos la presente Moción de Saludo a su autoridad distrital, al señor Edwar Jhon Urday Torres, a fin de que, a través de su cargo, se haga extensivo nuestro saludo al honorable cuerpo de regidores, a todas las autoridades civiles y políticas del distrito de y en especial a todos los vecinos del distrito de Chuquibamba, en esta significativa ocasión de remembranza.*

Lima, 21 de noviembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/11/2024 12:20:24-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe